

61687

Quito, 27 de septiembre de 2017

Señor

EDUARDO ERNESTO ROJAS BLANCO

Presente.-

De mi consideración

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinario de Socios de la compañía Energía, Telecomunicaciones, Fibra Óptica Entelfo Cía. Ltda. Reunida en Quito el veintisiete de septiembre del dos mil diecisiete, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo décimo sexto de los estatutos sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñara por el periodos de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 6 de abril del 2009, ante Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrito en el Registro Mercantil el 27 de abril del 2009, bajo el número 1285 del tomo 140, se constituyó la compañía Energía, Telecomunicaciones, Fibra Óptica Entelfo Cía. Ltda.

De conformidad a lo establecido en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,


Angela Esteban Chica
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. -

Quito, 27 de septiembre del 2017

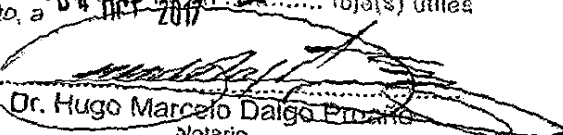

EDUARDO ERNESTO ROJAS BLANCO
CC. 1718220112

Certifico que la firma que antecede es la que usa el señor Eduardo Ernesto Rojas Blanco en todos sus actos.


Angela Esteban Chica
Presidente



De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en foja(s) útiles
Quito, a 04 de set 2017


Dr. Hugo Marcelo Daigo Proano
Notario

Nº TRAMITE: 72207-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

05/10/17 2.1.8

TRÁMITE NÚMERO: 61689



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14995
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERGIA, TELECOMUNICACIONES, FIBRA OPTICA ENTELFO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROJAS BLANCO EDUARDO ERNESTO
IDENTIFICACIÓN:	1718220112
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

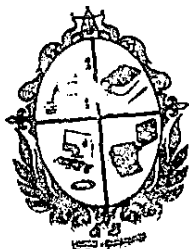
CONST. RM#. 1285 DEL 27/04/2009 NOT. 3 DEL 06/04/2009.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍ(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Notaría Quincuagésima Tercera
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en foja(s) útiles
Quito, a 04 de OCT 2017

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
Notario



Factura: 002-003-000018266



20171701053C02893

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701053C02893

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE OCTUBRE DEL 2017, (14:19).


NOTARIO(A) HUGO MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO